

**Propuestos cambios de zona que afectan la escuela J.H.S. 217 en el Distrito 28  
a partir del ciclo lectivo 2016-2017**

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE) y el Consejo de Educación Comunal del Distrito 28 han puesto de manifiesto la necesidad de modificar la actual zona de influencia de la escuela J.H.S. 217.

***¿Por qué el DOE propone implementar este cambio de zona?***

- El propósito es crear zonas escolares de primaria y secundaria para los nuevos planteles en el nuevo edificio Q314, cuya dirección es 88-08 164th Street. Las nuevas escuelas abren en el ciclo lectivo 2015-2016. Sin embargo, las zonas propuestas se implementarían en el año escolar 2016-2017.
- Para aliviar la presión de la matrícula en J.H.S. 217

***¿Cuándo se implementarían estos cambios en las zonas de influencia?***

- Los propuestos cambios de zona entrarían en vigor en el ciclo lectivo 2016-2017.

***¿Qué cambios pueden esperar las familias del Distrito 28 como resultado de esta propuesta de reconfiguración zonal?***

- El mapa al dorso indica los cambios propuestos a los límites zonales.

***¿Quiénes serán afectados por esta propuesta de reconfiguración zonal?***

- Los nuevos alumnos de sexto grado o alumnos que ingresan por primera vez a las escuelas de la Ciudad de Nueva York en el ciclo lectivo 2016-2017.
- Todos los alumnos actualmente inscritos en J.H.S. 217 pueden continuar en su escuela.

***¿De qué manera se verán afectados la matrícula de estudiantes y el espacio disponible como resultado de esta reconfiguración zonal en J.H.S. 217?***

- Se espera que la matrícula total de J.H.S. 217 disminuya, de aproximadamente 1.600 alumnos a entre 1.365 y 1.500. La tasa de utilización del edificio disminuirá de 101% a entre 90% y 100%.

***¿Cómo se tomará esta decisión de reconfiguración zonal?***

- Los cambios en los límites zonales propuestos por el DOE serán presentados oficialmente al CEC del Distrito 28 en una reunión pública que se llevará a cabo el jueves 16 de abril de 2015.
- El CEC recopila comentarios de la comunidad.
- El CEC es la entidad responsable de aprobar los cambios en los límites zonales. El CEC 28 prevé que esta propuesta sea sometida a votación durante la reunión del jueves 7 de mayo de 2015.

***¿Dónde puedo obtener más información?***

- El material entregado durante la reunión del 16 de abril se puede encontrar en el sitio web del DOE al día siguiente de la presentación: <http://schools.nyc.gov/community/planning/changes/queens/feedback?id=684>

***¿Con quién me puedo comunicar si tengo preguntas o comentarios sobre la propuesta?***

- Superintendente comunal, Mabel Sarduy: [MSarduy@schools.nyc.gov](mailto:MSarduy@schools.nyc.gov) o (718) 592-3357
- CEC 28: [CEC28@schools.nyc.gov](mailto:CEC28@schools.nyc.gov)
- Oficina de Planificación de los Distritos: [QueensZoning@schools.nyc.gov](mailto:QueensZoning@schools.nyc.gov)

***¿Dónde me puedo dirigir para obtener más información sobre el ingreso y los límites zonales?***

- Sitio web de la Oficina de Inscripción Estudiantil: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Elementary/default.htm>
- Para saber cuál es su escuela zonal actual, utilice la herramienta de búsqueda School Search: <http://schools.nyc.gov/schoolsearch/>

Zonas propuestas (2016-2017):

El área amarilla representa la actual zona de influencia de la escuela J.H.S. 217 y la línea negra representa los nuevos límites zonales propuestos. Si esta propuesta resulta aprobada, a partir del ciclo lectivo 2016-2017 la zona correspondiente a la nueva escuela es el área delineada en negro. Todas las líneas zonales llegan hasta el centro de la calle, con la excepción de la calle 164 Street entre las avenidas Hillside Avenue y 89, que incluyen ambos lados de la calle.

